SESION ORDINARIA Nº 11/99: En la ciudad de Magdalena a los 18 d¡as del mes

SESION ORDINARIA Nº 11/99: En la ciudad de Magdalena a los 18 d;as del mes

de agosto, siendo las 20:30 hs., se reunen los miembros que componen el Honorable Concejo Deliberante Concejales Sres: Ana Maria Paulos, Ana Maria Ondarcuhu, Nancy Moscardini, Graciela A¤a¤os, con la ausencia con aviso del Concejal Gustavo Tata, bajo la Presidencia de su titular Concejal Rodolfo Tata. Previo izamiento de la bandera por la Concejal Nancy Moscardini. PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: PROBACIONDE ACTAS ANTERIORES: SRITA SECRETARIA: No hay. SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: COMUNICADOS DE AL PRESIDENCIA: SR. PRESIDENTE: NO hay. TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CORRESPONDENCIA ENTRADA Y SALIDA: Nota de la Asociacion de Museos de la Direccion de Cultura de la Municipalidad de Gral. Guido invitan a participar a las jornadas de Patrimonio Integral. Por Secretaria se da lectura, finalizada la misma toma la palabra el Sr. Presidente. SR. PRESIDENTE: Yo no se si alguno va a poder concurrir a General Guido, pero nosostros tenemos legislacion como para hacerle llegar, si Uds. no opinan lo contrario, mandar una atenta nota a la Dirección de Cultura de Gral. Guido con respecto a la invitacion,en donde enviaremos la legislaci¢n y a la vez darle parte de eso a la Direccién de Cultura de la Municipalidad y si es posible al Centro Cultural para que ellos se interesen en el tema. Si no opinan lo contrario hacerlo por Secretaria. Nota invitaci¢n a las disertaciones que se daran en el Centro Cultura Salon auditorium durante el mes de agosto. Por Secretaria se da lectura,finalizada la misma, queda en Secretaria para consulta de los Sres. Concejales. Nota del Sr. Saravia Juan Carlos, referente repudio a los dichos por el Sr. Hugo Sanchez en una Radio local, en agravio a la Sra. Concejal Ana Paulos. Por Secretaria se da lectura, finalizada la misma toma la palabra la Concejal Paulos. CONCEJAL PAULOS: Solicito una moci¢n de privilegio. SR. PRESIDENTE: Correcto, en el reglamento la moción de privilegio debe introducir sobre que tema va a referirse y el Cuerpo va a determinar. Tiene que ver sobre esto? CONCEJAL PAULOS: Si. SR. PRESIDENTE: Se accede la moci¢n de privilegio? Es accedida. CONCEJAL PAULOS: Va a ser muy breve porque la verdad que esto es algo muy desagradable que me ocurri¢. Agradezco al Sr. Saravia haberse solidarizado por esta situaci¢n,que como manifiesta en la nota el asombro al escucharlo mucho m s que el mio. Dado que esa persona habia sido alumno mio y tambien sus hijos y donde teniamos una relaci¢n muy buena,entonces mi sensaci¢n fue que yo he sido una traicionada, porque en verdad mi asombro fue terrible no lo podia entender. Asi que por ese motivo, yo no soy persona de tomar determinaciones ,es m s yo no soy una persona de tomar venganza, ni pedir nada en contra de "I, nada m s solicito si es posible no tenerlo en mi horario de trabajo cambiarle el turno porque yo no me siento c¢moda, ya no me siento frente a un amigo, siento que estoy ante un enemigo. Nada m s. CONCEJAL MOSCARDINI: Yo realmente me entero hoy, no se lo que se dijo,

asi que no se bien lo que paso. CONCEJAL A¥A¥OS: Un poco apoyando lo que dice la Concejal Moscardini,creo

que ninguno de este Cuerpo escucho lo que la Concejal Paulos dijo por radio, yo escuche una parte muy chiquita, ni los dichos del Sr. Sanchez. Por lo que yo tengo entendido no se tratab de su funci\(\phi\)n como Ordenanza, por lo cual creo que aca hay varios puntos que plantea la nota, de una sanci\(\phi\)n disciplinaria, plantea una situaci\(\phi\)n de presi\(\phi\)n libre que cualquier ciudadano puede hacer afiera de sus funciones, y que en caso de causar agravios como cualquier ciudadano estan los medios para buscar un resarcimiento o por lo menos acudir al ambito correspondiente que en este caso seria la justicia, para resarcirse, en caso de haber cometido como dice el art. 110 del Codigo Penal de

Calumnias e Injurias. Por lo tanto no hace a sus funciones, de mi parte, y algunas de las partes de la nota la solicitud disciplinaria, creo corresponde a la Presidencia, es un ordenanza y la parte administrativa la tiene la Presidencia, de toads maneras yo como Concejal no tengo las atribuciones para hacerlo. En definitiva tendriamos que escuchar la grabaci¢n,no se si cabe a este Cuerpo una apreciaci¢n al respecto,particularmente creo que algun miembro de este Cuerpo han tenido probemas, yo los he tenido y lo hemos sabido arbitrar cada uno dentro de sus posibilidades. SR. PRESIDENTE: Yo primero quisiera referirme a lo de la nota que en defi nitiva. Tengo una coincidencia con respecto a lo que dice Ud., con respecto a las reflexiones hechas publicas por cualquier personas, por cualquier medio, en definitiva quien se siente agraviado puede tomar las medidas a su alcance o las leyes que lo ampare. En ese aspecto cada uno esta en su derechso de tomar las medidas que crea conveniente por ser injuriado. Cada cual tiene su derecho en esta libertad de expresarse libremente por cualquier medio. Muchas veces en el plano del debate especialmente quienes militamos en politica y que tenemos por ahi una gimnasia de locuci¢n bastante importante,por nuestra militancia por ahi cometemos algun error o algunas expresiones que en frio por ahi decimos muchas (no audible)pero evidentemente esta dentro de las pasiones que impone la politica. Mas se puede enteder tambien de quien por ahi no tiene la gimnasia de poder expresarse con cierta fluidez dada la caracteristica que uno tiene en la militancia politica.Por ahi uno es mas ducho en la expresion que otro, unos ante un microfono se inhibe y otro ante un microfono es introvertido. Digo entonces en ese aspecto no puedo juzgar,tampoco escuche lo que realmente paso y se dijo, pero evidentemente si hay una gravaci¢n de por medio, segun se dice aca la fecha fue un dia sabado, no laborable, dijo algunas expresiones que pueden haber herido a la Concejal Paulos, en ese caso obtendra las acciones personalmente que crea conveniente. Y es cierto lo que dice el Codigo Penal de acuerdo a lo que dice la ley a lo que dice Ud.. Lo que yo diria tambien es que despues habla de la violencia fisica, evidentemente entra en el terreno de las confrontaciones personales,si no hay testigos,no hay evidencias, lo que si digo de lo novedoso, que la función que cumple el Sr. Sanchez en el Concejo Deliberante como lo hacia nuestro amigo Virulana tiene mucho que ver con el estar en la calle, porque lo mandamos a hacer mandados, porque lo mandamos hacer fotocopias, porque los mandamos a los medios a repartir cosas, etc., es la decir la presencia de un empleado del Concejo en la calle no es extra¤o para nadie. Lo que no implica que cuando este en la calle este agarrandose a trompadas con todo el mundo. Es cierto que el Sr. a Saravia me vino a ver a mi, a plantearme que hiba a presentar una nota con respecto al Sr. Hugo Sanchez y yo no voy a buscar antecedentes, porque primero yo no soy del FBI ni soy quien para darle antecedentes de nadie,ni tampoco lo hubiera permitido, porque yo como Presidente del cuerpo me ponen un problema que puede haber tenido el con un empleado del Concejo. En el cual yo le digo sinceramente, lo que le respondi a el le digo a Uds. todo este entuerto me dio ciertos indicios a interna del Partido Justicialista, en ese aspecto yo como Presidente en cuestiones internas de los Partidos Politicos, ni loco me hiba a meter, vuelvo a decir que si el Sr. Sanchez ofendio a la forma privada, que realicen acciones Paulos en correspondientes. Porque el Sr. Saravia habla de la LOM del art. 83§ inc. 9§ seguramente debe swer de las atribuciones del Presidente del Concejo, que tiene que ver con las designaciones del personal, y tambien pidiendo a la Secretaria y a la Presidencia para que tomen una medida administrativa de castigo, por una actitud personal del Sr, Sanchez en su libertad de expresarse. En ese aspecto a menos que amerite una causa fehaciente para darle un sumario administrativo, uno no puede intervenirtiene que estar bien testificado, hay un estatuto del Empleado Municipal .En su momento en la epoca del proceso militar existia una Ordenanza General 207 que era muy represiva en la cual decia qe los empleados de la Municipalidad no podian hacer ningun tipo de manifestacion periodistica ni opinion acerca de la Municipalidad y de sus superiores etc., mucho menos discutirlas./ Pero fue derogada, hay un estatuto donde no se penaliza en absoluto la possibilidad de libertad de expresion, ahora bien si en el recinto de trabajo en el lugar de trabajo hay una expresion que cualquier empleado de la Municipalidad tenga para no solo un chusmerio sino hasta para un contribuyente puede ameritar sumario administrativo. Pero no consta en el lugar de trabajo es decir lo que paso con la Concejal Paulos aparentemente tiene que ver con declaraciones de radio no tiene que ver con su lugar de trabajo y privativo de los dos en ese aspecto. Con respecto a los cambios de horario, yo no tengo intenci¢n de que esto sea publico, yo no se si el Concejo Deliberante este tratando este tema, pero asi esta hecha la nota, con respecto al tema de los cambios de horario, nosotros tenemos un solo empleado en el Concejo, ese empleado es utilizado ma¤ana y tarde segun las necesidades del Concejo y a la ma¤ana para el trabajo de las tareas que le corresponden. Por lo tanto es imposible cambiarle el horario, yo entiendo el tema del encuentro pero buenos somos personas mayores pero esto tiene que pasar mas alla de lo que paso y fundamentalmente con los empleados del Cuerpo, tiene especialmente prohibido el roce personal con cugluier Concejal o persona que visite el Concejo Deliberante. Es para todos iguales. Pero no tengo idea como llego no se lo que paso. CONCEJAL PAULOS: No fue un hecho para quese tome con tanta frialdad, por que a mi me trato de mentirosa, porque yo fui por un tema hermoso para anunciar, el Centro Tecnologico que se va a instalar en la Escuela 12, y lo fui a anunciar y salio el tema de las plantas de la Ordenanza de la tala de los arboles y que ya habia pasado la temporada, y despues siguio el tema que fue cuando me trato de mentirosa, fue cuando me preguntaron si yo no habia sido invitada a la conferencia de prensa y precisamente no habia sido invitada porque era para los Presidentes de Bloque, pero que si le voy a ser sincera,que estuve invitada a la primera reunion con los Concejales y que yo no acudi a esa reunion por no encontrarme a Magdalena, yo habia viajado a la Plata por ese tema a la Plata y llegue sobre la hora,tengo testigos, y tenia un acto politico en donde venian politicos. Si yo hubiese estado en Magdalena hubiera estado, pero yo tuve que optar eran a las 18:00 hs., y llegue a la otra reunion, pero si yo hubiese estado en Magdalena me hubiese hecho un tiempo para poder haber ido a la reunion. La conferencia de prensa la escuche por el canal. Termino todo barbaro, llego a mi casa y escucho en la radio ante mi asombro al Sr. Hugo Sanchez, yo pense va llegar contento que fue alumno de la Escuela 12, me va a felicitar por lo que yo habia anunciado para la Escuela, donde dijo que la Concejal Mentia porque dijo que yo no habia hecho esa Ordenanza. Yo en ningun momento dije que habia hecho la Ordenanza tan compleja, creo que la hizo el Concejal Affranchino, dije que la hiba a reactivar. Y despues dijo la Sra. mintio, porque ella estaba en Magdalena y no acudio a la reuni¢n, y yo no estaba en Magdalena. Entonces cuando una persona me agrede asi de esa manera me injuria de esa manera, yo no lo podia creer y todavia lo ultimo que manifesto el Sr. Sanchez a los periodistas fue: "No se coman el pescado que vende esta Sra.". Imaginese Sr. Presidente como me senti yo ante semejante cosa, no me quiero ni acordar porque me hace mucho mal. Yo en mis 25 a¤os de docencia que me recorri casi todas las escuelas, en mis 8 axos como funcionaria nunca tuve un problema,ni con el personal que me acompa¤o en la docencia, la relacion con el persona siempre fue excelente, y ahora que me pase esto, yo no lo puedo soportar. Por eso es el motivo de mi dolor, yo no soy persona de querer perjudicar a nadie. Eso ya paso, pero si yo me siento mal pero yo no puedo mirarle a los ojos a esa persona porque cada vez que estoy frente a el, viene a mi recuerdo eso, y es que me siento mal a quien yo creia que era mi amigo, me siento que a mi me hirio, no se que motivo lo puede haber llevado a esto, no lo se nunca me lo dijo. SR.PRESIDENTE: Que dificil es esta Magdalena desprender las relaciones personales, estoy escuchando a la Concejal Paulos y evidentemente hay una especie de desilusi¢n,seguramente debe ser no por la relaci¢n que tiene con el Sr. Sanchez en el Comcejo, seguramente por la relaci¢n politica del Sr. Sanchez de militancia en los partidos politicos yo en definitiva con el Sr.Sanchez no tengo ninguna relacion de ese tipo, al contrario del 82 estoy peleando en cada campa¤a para que no me robe ninguna pared para pintarla para su partido. Seguramente digo debe haber habdio algun problema dentro de su Partido como para haber llegado a esto, porque me parece a mi que como se esta planteando fue una declaración política, no institucional o de trabajo, una oponion que es acertada o no, correcta o no, injuriosa o no, pero evidentemente esta dentro de las relaciones politicas. Porque si esta confrontación se hubiera dado atraves del trabajo diario y no a traves de un medio y como asi plantada como esta me da la sensaci¢n de que fue mas que nada opiniones distintas, exageradas o no, mal hechas o no,o regularmente hechas sobre un tema que aparentemente tendria algun condimento politico, sinceramente yo me siento inhibido de una accion administrativa en el Concejo

Deliberante, me es muy dificil ese aspecto. Lo que si me molesta dada lo que es la caracteristica del Concejo Deliberante, a pesar de los grandes debates que se han dado en algunas oportunidades, una familia la rigidez que pueda existir entre empleados y miembros del Cuerpo,que no es la primera vez a ocurrido en otros momentos. Quiero decir que por ahi muchas veces sucede que las relaciones personales que se mezclan con las politicasa veces llegan a la conclusiones de hasta donde llegan las verdadess. POr otra parte tambien digo, que ese debe ser un defecto del Sr. Sanchez que el dice por radio lo que piensa mal o bien equivocado como yo le dije ,pero es su forma de ser fue asi toda la vida, asi fue como me encaro en las elecciones defendiendo su Partido Justicialista, equivocado pero defendiendo su Partido. Y en ese contexto yo tengo la idea de que en definitiva es un militante de un Partido que debe tener problemas hoy que hacen que algun sector de su Partido pida que se vaya de este Concejo Deliberante, yo lo lamento profundamente porque creo que no se deberia haber llegado a esta situación y creo que por ahi se complico mas la intervencion de terceros porque hubiera mediado una explicación una disculpa personal o publica en todo caso de las personas si hubo mal entendido,creo que aparecer en este tema de que hay gente que esta buscando los antecedentes institucionales del Sr. Sanchez ,debe ser de Villa Garibaldi, politico es como que no lo conocieran, y esta desde el a¤o 82 que yo lo conozco, militando activamente junto a todos Uds.,en el Partido Justicialista. Creo que hoy recordar si hubo,digamos impetuoso, mal arriado, pero el es asi. Pero realizar un sumario administrativo no estoy en condiciones legales de hacerlo, si estoy equivocado que me ayude la Abogada. Si quisiera hacer incapie a lo que paso el dia luego porque lo del 7 esta planteado en la moci¢n de privilegio. Yo no escuche el programa el sabado, bastante uno tiene durante la semana, ni el anuncio de la Concejal Paulos ni las palabras del Sr. Sanchez .Recien me entero el lunes donde interviene el Sr. Saravia, donde da una serie de explicaciones con respecto a la persona de la Concejal. Y yo no sabie de que se hablaba, y ahi si me entere de que se hablaba de una ordenanza de poda y que se habia hecho mencion a una intervencion del Concejo, de que se habia interpretado que la intervencion del Concejo era realizando una Ordenanza, y que en realidad era un Comunicado , reafirmando aquella Ordenanza, asi que puede haber un error de interpretación en lo que se dice. Y por otro lado tambien me entero de un plan de forestación de Magdalena de la mano de la Concejal Paulos, que fue lo que hizo incapie el Sr. Saravia. El Sr. Saravia explico que la Sra Concejal habia conseguido a traves del Ministerio de Asuntos Agrarios habia conseguido una cantidad de especies arboreas distintas que eran para las escuelas, para plantar en las escuelas, dijo que esto podia servir para la Municipalidad que ella siempre estuvo preocupada por el tema, de ahi salio que el justicialismo, y ahi le dijeron al Sr. Sanchez que el unico que se preocupaba por el tema de la forestacion era el Justicialismo . Entonces se dijo que la Municipalidad tambien habia tenido la oferta de la propuesta de traer arboles a 2 pesos, y que habia un problema con el camion para ir a buscarlo, despues se consiguio un camion de la Municipalidad para ir a buscarlo. Primero existe un plan de forestacion que implementa la Pcia. de Buenos Aires atraves de Asuntos Agrarios ,tengo entendido tambien que las gestiones que hace la Sra. Concejal es conseguir los arboles para las escuelas de Magdalena y vienen en forma gratuita. La primera duda eque me surgue ami es porque vienen en forma gratuita pedido por un Concejal, en este caso Paulos y se le cobra dos pesos para la Municipalidad . La segunda duda porque se utiliza un vehiculo Municipal cuando las plantas son depositadas en una Unidad Basica y la tercera duda siendo esto un plan Provincial y vinieron del Ministerio porque se reparten por militantes justicialistas. Entonces a mi tambien me caben ciertas dudas ,entonces no me parecio algo tan gratuito la discusion que existia, sino que evidentemente existian cosas de fondo que yo no entendia en la discusi¢n que evidentemente llevamos a esto a una posibilidad que en algun momento en algun sector del Partido Justicialista haya existido la capitalizacion de esta circunstancia. Eso lo que me quedo a mi del programa del lunes, donde considero que hay puntos que no son claros, esta involucrado el estado, elementos del Estado, programas del Estado y que evidentemente a mi me hubiera gustad acompa¤ar a la Concejal Paulos llevando esas plantas depositadas en un lugar del estado y no que se usen programas del Estado para ser depositadas en una Unidad Basica o Comite. Esto me parece lo serio e institucional de todo esto. CONCEJAL PAULOS: Esto fue un proyecto del Blouqe justicislista de conse- guir arboles, yo lo primero que hice fue comunicarme con el Ministerio de Asuntos Agrarios ,no dije que es un Plan de Forestcion Pcial, yo hable con el Sr. y me dijo para las escuelas son gratuitos para el Municipio cuestan dos pesos,no se si es para un Plan de forestación o son gratuitos para las escuelas y para Undades sanitarias y Hospitales. El tema del transporte yo trate de conseguirlo cuando me avisaron que estaban las plantas fue a la Secretaria de Obras Publicas para solicitar un camion, me dijeron que no habia, pero cuando hubiese un viaje para ese lugar, que es Pereyra Yraola , ellos me hibana informar. Paso como 8 o 10 dias,,me llamaron del vivero que las plantas ya estaban preparadas,por lo tanto tenia que retirarlas porque si no las plantas sufrian, entonces fue hablar con el Sr. De Gregorio y me dijo siendo asi ya mismo mandamos el camion para retirar las plantas. Despuesestab a el problema en donde las poniamos, porque era viernes, las escuelas estaban cerradas por las vacaciones,era gran cantidad de plantas ,entonces pense en la Unidad Basica,pero no tuve ninguna mala intenci¢n ni ningunas cosa de hacer politicas con las plantas.Era un proyecto del Bloque, mas le digo el Sr. Sanchez que estabamos hablando entre todos en donde llevabamos las plantas, dijimos la llevamos a la unidad Basica y al dia siguiente qe se repartan. Pero no fue con mala intenci¢n, al contrario. Pero el objetivo de esto fue conseguir los arboles que me habian solicitado . SR. PRESIDENTE: la cuestion es que uno habla a traves de manifestaciones publias, no es que uno haya ido indagando, esto se dijo al aire el dia 9. Es decir en la defensa de su personas salio toda esta circunstancia que realmente desconocia, yo lo digo por lo que se dijo en el aire. Y tambien porque sino me equivoco se paso parte de la grabación de lo que habia manifestado el Sr. Sanchez, entonces creo que esta todo . Esa es la situación, digo es una falla del Bloque Justicialista porque en definitiva es un proyecto del Bloque y que estaba en discusi\u00fan aqui con el Sr. Sanchez evidentemente pareceria que lo relacionaba alguna relacion por eso digo que esto va en lo politico que en lo institucional. Yo en ese aspecto y ya yendo al punto de lo que corresponde al empleado de Concejo, no amerita causa administrativa como para tomar algun tipo de determinaci¢n. Y trataria que en definitiva estas circunstancias en su momento deje lugar a un trato racional,a una comprensi¢n y a una relacion que debe encarrilar seguramente con cualquier militante de partidos politicos que lo hemos tenido discusiones bravas y serias en nuestras carreras politicas, porque en definitiva son nuestros y reivindicamos la actividad. Me pareceria muy duro y muy molesto para el Partido Justicialista que se tome algun tipo de sancion o un cuestionamiento a un hasta hace poco militante activo del Partido Justicialista, que tendra los mismos defectos que tuvo toda la vida y tambien la virtud de defender su camiseta toda la vida mal o bien. Y yo en el respeto o en defensa de un militante politica de haberme enfrentado tantas veces con el, digo bueno me parece que es su propio partido, me piden que lo deje sin trabajo, me parece injusto.La politica no es meterse con el trabajo de nadie,meterse con la linea de la discusion y por supuesto tratar de embromar economicamente a nadie. Por supuesto uno es duezo de sus actos y sus actitudes, si uno se equivoca y mete la pata se la tiene que bancar. En ese aspecto me parece injusto que miembros del Partido Justicialista le pidan una sanci¢n a un militante, equivocado o no . Me pone mal por respeto al militante politico ,al tipo que nos trabaja todo el a¤o pintando paredes o repartiendo boletas para que nosotros nos sentemos aca. En ese aspecto muchas veces tolero esa gente muchisimas mas cosas que las que puedo tolerar. Creo que es un problema politico que debe solucionarlo bien, no creo que todos piensen de la misma manera y evidentemente aca hay un Concejal que si estuviera defenderia al Sr. Hugo Sanchez porque justamente esto hay que tomarlo como ersonal, y nobleza obliga tengo que tomar un poco la posicion de mi hermano que estoy seguro que hubiera levantado su voz para tratar de justificar o armonizar esta situación que esta pasando su amigo Hugo. Yo entiendo debe ser duro ponerme en su lugar, porque evidentemente a mi tampoco me gustaria que me digan mentiroso por radio. De todas maneras la actitud del Sr. Sanchez se inscribe dentro de aquel que da la cara y dice las cosas mal o bien en la cara, a mi me preocupa mucho mas los que van y dicen cosas que no son ciertas para que despues anden reproducidos por ahi. CONCEJAL PAULOS: Estoy muy de acuerdo con Ud. a mi no me gusta que me di gan en la cara o ante cualquier medio, porque siempre dije la verdad, lo que no voy a permitir es que me traten de mentirosa, que gracias a Dios como soy nacida en Magdalena todo el mundo me conoce,la gente viene y ha ido a mi casa para decirme que estan a mi lado, y que estan mal por este motivo, para mi esto no puede quedar asi. Por eso que yo no quiero ninguna sanciona para perjudicarlo ni para que se quede sin trabajo porque tiene una familia maravillosa y se lo que estara sufriendo por esto. Pero si pido que no este en el horario en el que yo estoy. SR. PRESIDENTE Venga a la tarde conmigo. CONCEJAL PAULOS: Que yo cambie el horarioo. No yo a la ma¤ana tengo mucha gente que atender. CONCEJAL ONDARCUHU: Evidentemente yo no voy a decirmucho mas de lo que han dicho el resto de los Concejales,pero aun no he tomado la palabra, y creo que todos tenemos algo que decir al respecto. Yo hace mucho tiempo que no escucho la radio y medios televisivos. Evidentemente esta es una situación que nos pone mal a todos porque por un lado yo conozco al Sr. Sanchez desde hace mucho tiempo, fue compa¤ero mio de la Municipalidad y toda la vida ha sido como Ud. dijo esas caracteristicas personal. Por otro lado siento afinidad con el por muchas cosas. Y esto lo voy a decir como anecdota: Yo recuerdo que una vez tuve una disidencia muy grande con el Sr. quien era en ese momento el Secretario de Salu y Accion Social en el Gobierno del Dr.Colabianchi, era una lucha cuartel todos los dias, discutiamos con este Sr. Ojea y de pronto lo vi involucrado en cuestiones que no hubiera querido pero bueno yo tenia una postura y en ese momento me parecio bien que tenia que discutirla.De un dia para el otro me dieron una oficina que no tenia nada que ver como fue la oficina de compras, haciendo numeos que particularmente detexto, tambien cobijada por un compa¤ero que contradictoriamente era pariente de Ojea,que le dijo si vos queres venir a mi oficina, veni. Recuerdo que en ese momento fui muy mal mirada por muchos, pero por muchos que me negaron el saludo, y el era del mismo Partido politico, siempre me dio una vos de aliento. Eso no lo puedo olvidar porque para mi fue fundamental Pero por el otro lado,tambien me encuentro en esta cuesti\u00fan contradictoria y un poco tonta como es que a la Sra. Concejal Ana Paulos tambien la conozco de compa¤era de trabajo de muchos a¤os porque fue compa¤era de la escuela y con ella tambien tuve una buena relaci¢n Yo no escuche el programa de radio, sin embargo yo creo que a todos se nos ha transmitido de alguna manera las cosas que se trataron que nos pueden gustar o no,pero bueno se trataron. Y creo personalmente y lo manifeste a las Partes que para mi era una cuestion politica. Como Ud., en todos los partidos que existen y a veces nos vemos involucrados en cuestiones internas y a lo mejor por el hecho de ser militante las tenemos que enfrentar, nos guste o no nos guste , nos tenemos que hacer cargo, como dice Ud., Por eso la conclusion perosnal, no digo que este de acuerdo de que a una persona se le diga mantirosa, porque si yo me pongo en el lugar de cada uno de nosotros, no nos gusta. Tampoco podemos desde este luar, desde este ambito meternos en una cuestion interna. Yo soy sincera y dije a las partes en algun momento que a mi me parecia que era una cuestion interna, en la que seguramente nosotros no nos podiamos meter,por que podiamos tener una opinion, de desagravio porque realemnte aqui a pesar de que existen dos bloques el del Partido justicialista y eldel Partido Radical, tenemos nuestra disidencias sin embargo tratamos de concluir en algunas coincidencias a los efectos de hacerle bien al Pueblo, que es para lo que estamos aca. Toda esto introduccionado porque creo, vislumbro que habria un deseo de que haya una solucion entre las partes, lo hago como expresi¢nde deseo,porque creo que si no me equivoco,porque si nos equivocamos de darnos la posibilidad de hablarlo con el otro, me parece humano no es imposible y por sobre todas las cosas creo que es constructivo. De manera que yo no puedo estar desde mi lugar dando consejos a otros, si digo lo que es mi expresion de deseo, porque se lo que son las diferencias porque algunas veces como dije nos vemos en cuestiones desagradables que quizas no quisieron serlo tanto. Por otro lado ahora que escuche todas las ponencias el tea del horario es una cuesti¢n dificil porque nosotros nos manejamos con horarios diferentes. Es decir un Concejal puede venir de ma¤ana o de tarde y de todas maneras el encuentro con la otra persona se va a dar porque es inevitable, es como decir el horario de Concejal es siempre de mazana y entonces el Ordenanza tiene que venir de tardeo el horario del Concejal es de tarde y el tiene que venir de ma¤ana . Yo Sr. Presidente mi deseo es que estas cuestiones sean divididas entre partes vislumbro que puede haber una posibilidad de soluci¢n. CONCEJAL A¥A¥OS: Simplemente para decir que estamos analizando es un poco producto de lo que mas o menos nos cuesta asumir que somos personas publicas. Que como tal estamos expuestas al a opinion del comun de la gente, en este caso creo particularmente que la actitud de Sanchez actuo como ciudadano comun, ni como militante, no creo que haya sido una cuestion interna del Partido Justicialista,tampoco no lo comparto,en el momento en que el esta presentando una nota de desafiliación al Partido, por lo tanto es un ciudadano que no tiene afiliacion politica. Por lo tanto creo que es el tema de que nos cuesta mas o menos lo que pasa que estamos expuestos a que en cualquier momento nos traten de mentiroso sino de cosas mas agraviantes como de hecho lo vemos en el Congreso ,en la legislatura, como los insultan. Así que en ese contexto tenemos queasumir este tipo de situaciones, lamentomucho lo ocurrido, mas que se trata de compa¤eros, mas alla de la afilicion o no del Sr. Sanchez, asi que bueno que se haya esto transformado esto en un tema interno del partido justicialista porque no lo entiendo como tal. SR. PRESIDENTE: Por ahi el sr. periodista presente le parecera por ahi un poco raro el tratamiento del tema, lo que pasa que en este numero chico de componentes del Cuerpo, existe mucho las relaciones personales y cuando hay una friccion que involucran funcionarios o no por ahi amerita una intervencion que teoricamente puede haberse tratado en privado, pero hay una nota entrada que se pidio sel leida por parte del Sr. Saravia, que metio este tema en la discusion por lo tanto,en ese contexto decimos lo pensamos. Cuando uno dice con respecto al tema de lo que pensamos, no es para meterse sino que puede haber diferencias. Y yo tambien como decia la Concejal Ondarcuhu estamos en el medio de una situaci¢n desde el punto de vista personal bastante incomoda porque nosotros aca en Magdalena nos conocemos con todo el mundo ,tenemos relaciones amistosas con todo el mundo y con la familia de los Concejales tenemos una relacion exelente. Entonces trata en lo posible que la cuestiones se acomoden y yo creo que de alguna maneran que por ahi uno se cree injuriado publicamente por ahi ahy correciones publicas que pueden cambiar las situaciones. es cierto lo que dijo la Concejal, por ahi funcionarios o Concejales que no estan acostumbrados a que los samarreen un poquito. Yo que he sido cliente de muchos periodistas de magdalena de mucho tiempo, por ahi tengo la gimnasia ,agrarraba la pelota Irazu se la pasaba a Corsiglia, Corsiglia a Tagliaferro, Tagliaferro a Villena y yo me enojaba y pataleaba pero es la exposicion publica de uno . Quiero decir que en definitiva uno esta expuesto a que no siempre todo lo que uno haga va ser aplaudido y vivado por todo el mundo, y hay algunos que por ahi cazando mal la onda no hace una critica que nosotros nos parece justa.. Eso sucede muchas veces,y por ahi justamente del programa especial que estamos hablando Los Marios, digo que por ahi algunos lo usan por mayor prensa que otros. Yo digo, marco la preocupación de las autoridades de este Cuerpo y de los componentes de esta situación gratuita y rebuscada lamentable, quiero que me digan la teoria de la imposibilidad administrativamente de realizar esto Creo que la intervenci¢n lesiona la libertad de expresion, en este caso a la libertad de expresion del tema de la relacion personal y la relación de convivencia es un tema que se seguira conversando y con la inquietud planteada que justamente a traves de la interrupcion del Sr. Sanchez en los medios de porque lo hizo, sale a luz tambien el tema de los arboles, como llegan, como se han repartido y a donde se depositan donde aclara la Sra. Concejal, que de todas maneras particularmente a mi no me conforma. A mi me parece que es irregular en todo caso sera el Ministerio de Asuntos Agrarios quien tendra que dar explicaciones al estado Municipal con respecto a como se manejan las especies. Ma¤ana mismo me voy a poner en contacto a ver si yo puesdo conseguir arboles y los voy a poner en el Comite Radical. La gente tambien querra saber como se manejo este tema,por un lado hubo una exageraci¢n verbal y por otro lado tambien la situacion institucional que se ha planteado. Concejal Paulos Ud. pidio una mocion de privilegio, en el tratamiento de la moci¢n ha planteado la situaci¢n de no pedir sanci¢n diciplinaria. CONCEJAL PAULOS: Yo le reitero, lo unico que yo pido es no estar trabajando con el Sr. Hugo Sanchez ,o yo poner dias para trabajar y que el no este. Eso en el transcurso de la semana lo voy a decidir. No quiero sanciones contra el, no quiero perjudicar a nadie, no podria vivir en paz, pero si yo me siento muy incomoda estar trabajando todo el dia, porque vengo todos los dias porque siento esa obligaci¢n y estar sentados todos con tanta armonia y ahora no poder hacerlo. CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA; TEMAS INGRESADOS: SR. PRESIDENTE: Por Secretaria se ha repartido las orden del dia correspon- dientes a la sesion.- QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA; DESPACHO DE COMISIONES: Despacho de la Comision de Hacienda y Presupuesto, Legislacion,Interpre- tacion y Reglamento. Ref: Expediente letraD N§ 1716/99 s/ Convenio Decreto 222/99. Por Secretaria se da lectura,finalizada la misma toma la palabra la Concejal A¤a¤os. CONCEJAL A¥A¥OS: Como lo hemos hecho en otras oportunidades por el sistema

de regularizacion tributaria con respecto a una mayor recaudaci¢n municipal y lo que se propone en este caso es extender el plazo hasta el ultimo dia habil de octubre y la modificacion del art. 4 y del art. 11 del decreto mencionado y el punto a). SR. PRESIDENTE: Se aprueba? Puesto a consideración el mismo es aprobado por unanimidad de los Sres. Concejales presentes por ende se aprueba una Ordenanza. ORDENANZA N§ 1736/99.- Despacho de la Comision de Hacienda y Presupuesto .Ref: Nota del Honorable Tribunal de Cuentas s/ res. Ley 11.582 LOM. Por Secretaria se da lectura, finalizada la misma toma la palabra el Sr. Presidente. SR. PRESIDENTE: Son comunicaciones del Tribunal de Cuentas que llegan en su momento, lo tenemos el tiempo necesario. Puesto a consideración el tema el mismo es pasado al archivo. Despacho de la Comision de Obras y servicios Publicos, Legisla cion, Inter- pretacion y Reglamento. ref: Nota de vecinos Barrio 22 de Febrero. Ref: Apertura de calle. Por Secretaria se da lectura, finalizada la misma toma la palabra la Concejal A¤a¤os. CONCEJAL A¥A¥OS: Este tema es una nota referida con respecto a una Orde nanza ya sancionada por este Cuerpo, nos reunimos con partes de los firmantes de esta nota y nos comprometimos en su momento era de que se trataba de algo legislado, sobre la apertura de la calle. SR. PRESIDENTE: Se aprueba? Puesto a ocnsideraci¢n el mismoes pasado al archivo. Despacho de la Comision de legislaci¢n Interpretacion y reglamento. Ref: Nota declarar de Interes Municipal s/ XI Jornadas Archivos. SR. PRESIDENTE:Solicito a la Concejal Ondarcuhu hacerse cargo de la Presi- dencia. Por secretaria se da lectura, finalizada la misma,toma la palabra la Sra. Presidente. SRA. PRESIDENTE: Estas jornadas de archiveros formaban parte tambien de otro que ya aprobamos la semana pasada,por lo tanto coincidimos las Comisiones de trabajo en que se trata de algo muy importante, sobre todo por el pasado historico de los Pueblos e hicimos esta Ordenanza. Se aprueba? Puesto a ocnsideracion le mismo es aprobado por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, por ende se aprueba una Ordenanza. ORDENANZA N§ 1737/99.- Despacho de la Comision de Hacienda y Presupuesto ,Legislacion,Intepretacion y Reglamento. Ref: Nota de la H.C. Diputados s/ copia proyecto ley 2679/97/98.. Por secretaria se da lectura,finalizada la misma es aprobado por unanimidad de los Sres. Concejales presentes por ende la nota pasa al archivo. Despacho de la Comision de Hacienda y Presupuesto, Legislacion, Interpretacion y Reglamento. Ref: Expediente letra S N§ 49/96 Sindicato Municipal s/ reafirmaci¢n de denuncia. Por Secretaria se da lectura,finalizada la misma el mismo es aprobado por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, por ende nota pasa al archivo. Despacho de la Comision de Salud y Accion Social, Legislacion, Interpretacion y Reglamento. Ref: radiograma del HCD de Saavedra s adhesion resolucion PAMI Por Secretaria se da lectura,finalizada la misma toma la palabra la Concjal Paulos. CONCEJAL PAULOS: Hay dos radiogramas del mismo tenor que nosotros cuando nos pusimos a trabajar en Comision, entonces nos dirijimos con el Dr.de Salud de nuestra Localidad, que nos dijo que no que lamentablemente, entonces nos parecio conveniente adherirnos en todos sus terminos a la resolucion. SRA. PRESIDENTE:Se aprueba? Puesto a consideraci¢n el mismo es aprobadopor unanimidad de los Concejales presentes